

Expediente: 176/19
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ DIAZ MARIA FERNANDA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/05/2025 - 04:35
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, MARIA FERNANDA-DEMANDADO
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 176/19



H20461505696

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ DIAZ MARIA FERNANDA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.176/19.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

CONCEPCION, 21 de mayo de 2025.

A lo peticionado, estese a lo informado por la Municipalidad de Concepción en fecha 25/10/2024.

Actuación firmada en fecha 21/05/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.